

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

15 Septiembre 1946

La Conquista de la Florida

La conquista, pacificación y colonización de la Florida, está muy ligada a nuestra historia, pues los nombramientos de varios gobernadores se hicieron exclusivamente para que acometieran esa empresa desde Cuba, tomándola como base de operaciones y aprovisionamiento, agotando de esta manera los escasos recursos que le habían quedado, después que se realizaron las conquistas del Darién y de México, en que también fue utilizada esta Isla en igual forma.

Lazos remotos de parentesco tienen varias familias cubanas con los conquistadores de esa porción del continente americano, don **Juan Ponce de León** y don **Pedro Menéndez de Avilés**, hombres que enaltecieron nuestra raza con sus hechos heroicos, inmortalizando sus apellidos y cubriendo de gloria las historias de muchas familias.

Don **Juan Ponce de León**, natural de Servás, España, después de haber tomado parte en la guerra contra los moros, embarcó con **Cristóbal Colón** en su segundo viaje al Nuevo Mundo, conquistando en el año 1509, la isla de Puerto Rico.

Tan pronto como dejó pacificada esa isla, salió con 13 navíos a la exploración de la región de Bimini, donde existía, según la leyenda de los indios que la habitaban, la Fuente de la Juventud, con aguas de un gran poder curativo. El 27 de marzo de 1513, descubrió la tierra que llamó "de la Florida" por ser aquel día el de la festividad de Pascua Florida, desembarcando al norte de la actual ciudad de San Agustín de la Florida el dos de abril de dicho año, y el día ocho tomó posesión de aquellas tierras en nombre del Rey de España.

Después de haber explorado aquellas costas, volvió a la metrópoli en 1514, siendo recibido por don **Fernando el Católico**, quien lo nombró gobernador de la Florida, comenzando a pacificar y colonizar aquellas tierras en 1521; pero la bravura y fiereza de los indígenas le impidieron obtener el éxito que deseaba. En un violento encuentro que tuvo con los indios, **Ponce de León**, fue mortalmente herido, siendo traído a La Habana donde murió en junio de 1521, de resultas de las heridas recibidas. Sus restos fueron trasladados más tarde a San Juan de Puerto Rico, por su nieto, llamado igualmente Juan Ponce de León y colocados debajo de un pequeño monumento en una de las plazas de dicha ciudad.

Muy pronto se extinguió la descendencia directa del gran conquistador, pero es posible que quedaran parientes en España, pues más tarde aparecen en la Florida varios personajes de apellido Ponce de León ocupando cargos de gran importancia, entre ellos:

Don **Nicolás Ponce de León**, natural de España, que pasó a la Florida con el cargo de contador de Real Hacienda 28 de enero del año 1631, siendo nombrado el catorce de mayo de 1651, gobernador y capitán general de dicha provincia. De su matrimonio con

doña **Estefanía D'Avila y Mendoza**, quedó una numerosa prole, cuyos descendientes, en su gran parte, se establecieron y fundaron familia en Cuba.

También fracasaron en la pacificación y total colonización de la Florida, don **Pánfilo de Narváez** y el licenciado **Lucas Vázquez de Ayllón**, a quienes se les confió la gobernación de la rebelde y agresiva provincia.

Don **Hernando de Soto y Gutiérrez de Cardeñosa**, natural de Jerez de los Caballeros, que ya había adquirido nombre en las conquistas de las provincias de Nicaragua y del Perú, habiendo sido también el primer español que vio y halló a **Atahualpa**, rey tirano y último de los del Perú, suplicó al emperador **Carlos V** "le hiciese merced de la conquista del reino de la Florida, que la quería hacer a su costo y riesgo, gastando en ella su hacienda y vida por servir a Su Majestad y aumentar la corona de España".

Accedió el Emperador a la petición de don **Hernando de Soto**, concediéndole el título de adelantado de la Florida y nombrándole gobernador de la isla de Cuba, para que ésta sirviera de base de operaciones y de aprovisionamiento para acometer la empresa.

Fueron muchos los que solicitaron el favor de partir a América con el adelantado **de Soto**, entre ellos, varios compañeros del célebre conquistador **Francisco Pizarro**, marqués de la Conquista, ofreciendo sus servicios y dineros para contribuir a los gastos y demás necesidades de la expedición, lo que permitió al Adelantado en menos de un año, preparar en Sanlúcar de Barrameda, siete navíos y tres bergantines, con novecientos cincuenta hombres, siendo la más lucida expedición que hasta entonces había salido de España para el Nuevo Mundo, sobre todo, por la juventud y linaje de sus cabos y oficiales.

El 6 de abril de 1538, se hizo a la vela la armada, bien provista de artillería y municiones, yendo el **Adelantado**, su esposa doña **Isabel de Bobadilla** y las demás personas que componían su séquito, a bordo de la nao llamada "San Cristóbal", que hacía de capitana. También había tomado pasaje en ella, doña **María de Toledo**, virreina de las Indias, que se dirigía a la isla Española. Esta armada iba escoltada por una flota de veinte embarcaciones grusas destinadas a Santo Domingo y a Nueva España, mandadas por don **Gonzalo de Salazar**, y bajo las órdenes también del adelantado **Hernando de Soto**.

Entraron en el puerto de Santiago de Cuba el siete de junio de 1538, ocasionando su presencia gran alarma entre sus vecinos, que no los esperaban, y que creyeron al principio que se trataba de un nuevo ataque de los piratas, pues pocos días antes había llegado a la bahía una nave corsaria francesa, con el propósito de saquear y quemar la ciudad, y gracias a la heroica actitud asumida por un vecino llamado **Diego Pérez**, capitán de un navío nombrado "La Magdalena" que trabó combate con los bandidos, consiguiendo que se retiraran sin lograr su intento.

Un personaje muy importante de la isla, el capitán **Vasco Porcallo de Figueroa**, fundador de las villas de Trinidad, Puerto Príncipe, Sancti Spíritus y San Juan de los Remedios del Cayo, deudo muy cercano de la Casa de Feria, fue inmediatamente a rendir pleitesía al nuevo gobernador de la isla de Cuba, trayéndole como presente cincuenta caballos, criados en sus grandes haciendas. Aceptó el adelantado de Soto

muy complacido el espontáneo regalo de **Porcallo** y le nombró teniente general de la expedición que iba a emprender a la Florida.

A fines del mes de agosto, las fuerzas de infantería y parte del séquito del gobernador, partieron de Santiago de Cuba a bordo de los navíos rumbo a La Habana. Veinte días después, el **Adelantado**, tomaba por tierra la misma dirección, acompañado del capitán **Porcallo** y de cincuenta jinetes. Concluidos los preparativos de la expedición, de Soto confió el gobierno de La Habana a don **Juan de Roxas**, y a su esposa doña **Isabel de Bobadilla**, el de la Isla. El 19 de mayo de 1539, se hizo a la mar rumbo a las costas de la Florida, con una flota de cinco navíos, dos carabelas, dos bergantines, trescientos cincuenta caballos y mil hombres, echando anclas a los seis días de navegación en la misma bahía del Espíritu Santo (Tampa Bay) visitada por **Narváez**, once años antes.

Al día siguiente de desembarcar en la Florida, los indios acometieron a flechazos a un grupo de infantes que había bajado a tierra y a cuyo grupo salvó de ser destrozado, el valor y la intrepidez del teniente general **Vasco Porcallo de Figueroa**, quien debido a su avanzada edad, regresó a Cuba para enviar nuevos socorros al **Adelantado**, previendo el desastre que iba a ocurrir, dejando a **de Soto** en compañía de su hijo don **Lorenzo Gómez Juárez de Figueroa**.

Como hemos dicho antes, en La Habana quedó doña **Isabel de Bobadilla**, esposa del Adelantado, en compañía de su hermano el reverendo padre fray **Francisco de Bobadilla**, hijos ambos de don **Pedro Arias de Ávila**, gobernador del Castillo de Oro, en el Darién, y fundador de las ciudades de Panamá, Granada y León de Nicaragua; y de doña **Isabel de Bobadilla y Peñalosa**.

Aunque en distintas ocasiones se habían recibido noticias en La Habana del fracaso de la expedición y se rumoraba la muerte del **Adelantado**, noticias oficiales no se tuvieron hasta el cuatro de diciembre de 1543 en que entró en este puerto la nao nombrada "Santiago", con cartas del virrey de Nueva España, en las que comunicaba a doña **Isabel de Bobadilla** y a las autoridades de esta isla, la muerte del adelantado **Hernando de Soto**, ocurrida junto a las márgenes del río Mississippi, el 27 de junio de 1542.

Veintiséis años después, fue nombrado gobernador de la isla de Cuba, don **Pedro Menéndez de Avilés**, general de la Real Armada de las Indias, que ejerció el mando hasta el 21 de abril de 1572. En realidad, poco duraba su estancia en esta Isla, pues el verdadero motivo de su nombramiento en Cuba, obedecía al encargo que le hizo **Felipe II** de destruir las colonias francesas de la Florida y Carolina, formadas por protestantes, bajo la protección del almirante **Coligny**, para lo cual salió del puerto de La Habana con un armada formidable, en dirección de la Carolina, donde exterminó al jefe **Ribaud**, con más de seiscientos calvinistas, "no por franceses, sino por herejes", según decían los carteles que le habían colocado en el pecho a los cadáveres.

Don **Pedro Menéndez de Avilés**, fue más afortunado que sus predecesores en la conquista y pacificación de la Florida, lo que realizó definitivamente con mano dura y acertada. Sus hechos heroicos llevados a cabo en favor de la corona de España, son tratados en diversas obras históricas, especialmente en el "Ensayo Cronológico", que escribió don **Gabriel de Cárdenas**. Fue su sobrino:

Don **Pedro Menéndez Márquez**, capitán general y gobernador de San Agustín de la Florida, y lugarteniente de su tío en el mando de la isla de Cuba. Fue muerto en una emboscada que le hicieron los indios, durante su mando en la Florida. Su nieto obtuvo el título de Conde de Canalejas.

Otro miembro de esta familia, el capitán **Alonso Menéndez Márquez y Posada**, natural de San Agustín de la Florida, pasó a La Habana donde casó en la parroquia mayor el 25 de agosto de 1755, con doña **Luisa de Sotolongo y Figueroa**, dando origen a una noble y dilatada descendencia, entre los que se encuentra:

Don **Juan Menéndez Márquez y Pedroso**, que fue sargento mayor de la Gente de Guerra de la plaza de La Habana, factor juez real de Hacienda y caballero de la orden de Santiago. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, con doña **Teresa de Sotolongo y Figueroa**; y la segunda, con doña **Antonia Urabarro y Carvajal**, dejando de ambos matrimonios una numerosa y distinguida descendencia.

Es indiscutible que el conocimiento de estos hechos históricos, son valiosos elementos de educación moral, influyendo notablemente en la conducta de los descendientes; pues si bien es cierto que el hombre es hijo de sus obras, no se puede negar que también lo es de sus padres, y estos de sus abuelos; por lo que cada individuo recibe la influencia atávica de virtudes y defectos de sus antepasados.